

Estrategia del Programa ONU-REDD 2010-2015

- Borrador

Programa ONU-REDD

17-19 de marzo de 2010







Índice

| 1. Intr | oducción | Error! Bookmark not defined. |
|---------------|---|------------------------------|
| 2. Cor | itexto | |
| 2.1. | REDD+ en el mundo de hoy | Error! Bookmark not defined. |
| 2.2. | Situación actual | Error! Bookmark not defined. |
| 3. Visi | ón y misión del Programa ONU-REDD para 2010-2015 | Error! Bookmark not defined. |
| 4. Obj | etivos para 2010-2015 | Error! Bookmark not defined. |
| 5. Alca | ance del Programa | Error! Bookmark not defined. |
| 5.1. | El apoyo a los procesos nacionales de REDD | Error! Bookmark not defined. |
| 5.2. | Principios rectores | Error! Bookmark not defined. |
| 5.3. | La ejecución del Programa ONU-REDD | Error! Bookmark not defined. |
| 5.3. | 1. El apoyo a las acciones nacionales | 7 |
| 5.3. | 2. Un enfoque coherente para el apoyo nacional | 7 |
| 5.3. | 2. Actividades a nivel mundial | 7 |
| 5.4. | Criterios de apoyo ONU-REDD | Error! Bookmark not defined. |
| 5.5. | Estrategias nacionales de REDD | Error! Bookmark not defined. |
| 5.6. | Áreas de trabajo | Error! Bookmark not defined |
| 5.7. y com | La creación de un ambiente propicio para el éxito de REDI unicativo de ONU-REDD | • • |
| 6. Ges | tión del Programa | Error! Bookmark not defined. |
| 6.1. | Junta Directiva | Error! Bookmark not defined. |
| 6.2. | Agencias | 12 |
| 6.3. | Secretaría | Error! Bookmark not defined. |
| 7. Soc | iedades | Error! Bookmark not defined |
| 8. Ges | tión y difusión de conocimientos | Error! Bookmark not defined |
| 8.1. | Gestión y difusión de conocimientos (Sitio web y espacio o | de trabajo)13 |
| 8.2. | Comunicación | 14 |
| 8.3. | Publicaciones | 14 |
| 9. La f | inanciación del Programa | Error! Bookmark not defined |
| 9.1. | Movilización de recursos | Error! Bookmark not defined. |
| 9.2. | Arreglos a los fondos | Error! Bookmark not defined. |
| 10. Pre | supuesto | Error! Bookmark not defined. |

SIGLAS

ACB – Asociación de Colaboración en materia de Bosques

CBFF – Fondo Forestal de la Cuenca del Congo

CG - Grupo de Coordinación del Programa ONU-REDD

CMNUCC – Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FCPF – Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques

FMAM – Fondo para el Medio Ambiente Mundial

GNUD – Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

MATE – Método armonizado para las transferencias en efectivo

MDTF – Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples

MRV – Medición, reporte y verificación

OC - Organizaciones de la sociedad civil

OFS- Ordenación forestal sostenible

ONG - Organización no gubernamental

ONU - Organización de las Naciones Unidas

PIF - Programa de inversión forestal

PNG - Papúa Nueva Guinea

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

RDC – República Democrática del Congo

REDD – Reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques

R-PP – Propuesta de Preparación para REDD

1. Introducción

El Programa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques en países en desarrollo (Programa ONU-REDD) fue creado en 2008 con el fin de apoyar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de reducir emisiones y participar en un futuro mecanismo de REDD. REDD+ incluye, adicionalmente, la conservación, la ordenación forestal sostenible y la mejora de las reservas de carbono.

Alcanzar el objetivo de reducir significativamente las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques requiere una colaboración sólida entre los países, así como un avance en las negociaciones sobre el mecanismo de REDD+ en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); dicha colaboración incluye el compromiso de los países en desarrollo con procesos de crecimiento bajos en emisiones de carbono y resistentes al cambio climático. En cambio, los países industrializados deberían comprometerse con aportaciones predecibles y significativas para incentivar a los demás países a reducir emisiones provenientes de los bosques.

A través de sus primeros nueve programas piloto en África, Asia y América Latina – entre otras actividades relacionadas a nivel mundial – el Programa ONU-REDD ha apoyado a los gobiernos a preparar las estrategias nacionales de REDD+, construir sistemas de monitoreo, involucrar a los actores relevantes y abordar los beneficios comunes. Con base en las lecciones aprendidas y la retroalimentación obtenida de los países y de otros actores, el Programa ha incrementado sus fondos y el número de países asociados. Como iniciativa nacional basada en la demanda, el Programa ONU-REDD representa una iniciativa multilateral clave en el apoyo a los arreglos temporales internacionales emergentes relacionados con la financiación, coordinación y, finalmente, con un mecanismo de REDD+.

El Programa ONU-REDD parte del poder de convocatoria y la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y el Programa de las Naciones para el Medio Ambiente (PNUMA). También trabaja en colaboración con otras iniciativas de REDD+ (en especial con las apoyadas por el Banco Mundial) y fomenta la aplicación de las decisiones de la CMNUCC.

Esta asociación interagencial de las Naciones Unidas responde a las necesidades de los países y está preparada para fomentar una transformación en la economía de los países en desarrollo, con vistas a una preparación para REDD+-

La presente estrategia es un documento viviente que será revisado conforme al desarrollo del mecanismo de REDD+.

2. Contexto

2.1. REDD+ en el mundo de hoy

La reducción de las emisiones provenientes de los bosques es crucial para frenar el cambio climático. Si se quiere establecer un límite al calentamiento global de máximo dos grados Celsius, se tiene que lograr una reducción equivalente a 17 giga toneladas de emisiones de dióxido de carbono al año para antes de 2020. Esto incrementa la necesidad de toma de decisiones y liderazgo eficaces, efectivos y equitativos tanto a nivel nacional como mundial.

La deforestación y la degradación de los bosques representan al menos 4.5 y 7 giga toneladas equivalentes a dióxido de carbono al año. Se espera que REDD+ contribuya con una reducción de siete giga toneladas equivalentes a bióxido de carbono entre 2010 y 2015, por un estimado de €15-25 mil millones (US\$22-38 mil millones. Sin ser jurídicamente vinculante, el Acuerdo de Copenhague reconoce "el papel crucial de la reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques y la necesidad de mejorar la capacidad de los bosques de absorber emisiones, así como llegar a un acuerdo sobre la necesidad

de brindar incentivos positivos a tales acciones por medio de mecanismos que incluyan la REDD+ y habilitar la movilización de recursos financieros provenientes de países industrializados."

2.2. Situación actual

El Programa ONU-REDD es uno de los principales programas multilaterales en aprobar fondos para desarrollar la capacidad inicial para REDD+ en los países. En 2009, se aprobó un total de US\$24 millones para lograr tal "preparación para REDD" y, en especial, para preparar las estrategias nacionales de REDD+, involucrar a las partes relevantes y desarrollar sistemas MRV.

La fase "Quick Start" inició con la colaboración de nueve países piloto:

En África: República Democrática del Congo (RDC), Tanzania y Zambia.

En Asia-Pacífico: Indonesia, Papúa Nueva Guinea (PNG) y Vietnam.

En América Latina: Bolivia, Panamá y Paraguay

A finales de 2009, cinco nuevos países se unieron al Programa como observadores de la Junta Directiva: Argentina, Camboya, Ecuador, Nepal y Sri Lanka. Ocho países más — Costa Rica, Kenia, México, Nigeria, Filipinas, República del Congo, Islas Salomón y Sudán — se unieron en febrero de 2010, además de otros países que ya han expresado su interés en participar.

Noruega es el donante fundador del Programa y contribuyó con fondos considerables para la puesta en marcha del Programa en septiembre de 2008. Desde entonces, Dinamarca y España se han unido también como proveedores de fondos (ver tabla 1).

Tabla 1. El portafolio actual total del Programa ONU-REDD

| Socio donante | Millones de dólares (USD) | Periodo |
|---------------|---------------------------|------------|
| Noruega | 52 (comprometido) | 2009 |
| | 31 (acordado) | 2010 |
| Dinamarca | 2 (comprometido) | 2010 |
| España | 22 (ofrecido) | 2010 -2012 |
| TOTAL | 107 | |

La retroalimentación obtenida de los países miembro y otros socios muestra tanto las oportunidades como los retos para el Programa ONU-REDD; muchos países han reconocido a este último como una iniciativa multilateral de gran importancia capaz de brindar apoyo oportuno a los países y reforzar el papel de los Pueblos Indígenas y de la Sociedad Civil dentro de las actividades de REDD+. De manera paralela, existen retos asociados con el refuerzo de las estructuras de gobernanza y la armonización de los enfoques y mecanismos en que se apoya el diseño de los procesos nacionales de preparación.

El Programa ONU-REDD y el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF) son las dos iniciativas multilaterales principales que brindan apoyo a los países durante la preparación para REDD+. Existen otras iniciativas del mismo tipo, tales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que tiene un portafolio significativo de proyectos de ordenación forestal sostenible (OFS); el Programa de inversión forestal (PIF), que se enfoca en inversiones transformacionales; y el Fondo Forestal Regional de la Cuenca del Congo (CBFF). Además, existen proyectos bilaterales que están siendo aplicados por los gobiernos o por las ONG. La coordinación y colaboración entre dichas iniciativas es esencial para reducir los costos de transacción y mejorar la eficiencia.

Con respecto a la preparación inicial para REDD+, los países eligen trabajar con una o más iniciativas basados en ciertos criterios: el primero abarca las fortalezas comparativas de dichas iniciativas; el segundo se relaciona con la situación nacional (que podría permitir sólo trabajar con una iniciativa); el tercero es el hecho de que ni el FCPF ni el Programa ONU-REDD pueden ofrecer el total de los fondos requeridos para la preparación previa. El avance hacia el Programa se enfocará en el apoyo detallado a los países en aquéllas áreas técnicas en las que tiene una ventaja comparativa.

3. Visión y misión del Programa ONU-REDD para 2010-2015 (y años posteriores)

Esta estrategia se enfoca en el periodo entre 2010 y 2015; no obstante, queda claro que la transformación del sector forestal como parte de un proceso de desarrollo bajo en emisiones de carbono será una empresa a largo plazo con medidas definidas de espacios y tiempos, así como el involucramiento de múltiples participantes y sectores.

A medida que continúa el apoyo a la preparación para REDD+, el Programa ONU-REDD realizará cambios estratégicos para enfocarse en brindar apoyo durante el desarrollo de capacidades técnicas especializadas en un número definido de áreas de trabajo, por ejemplo: MRV, el involucramiento de los actores relevantes y la distribución equitativa de beneficios en el marco del desarrollo y aplicación de una estrategia nacional de REDD+.

VISIÓN: Una reducción significativa de las emisiones provenientes de los bosques y la tierra en países en desarrollo como resultado de fondos obtenidos mediante un mecanismo de REDD+ basado en el desempeño, al mismo tiempo que se alcanzan los objetivos nacionales de una manera sostenible y equitativa.

El punto de apoyo para la visión del Programa ONU-REDD es la noción de que existen dos acciones principales que propician la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques a largo plazo y son las siguientes:

- 1) Asistir a los países en la adquisición de capacidad técnica para desarrollar una estrategia de REDD+, crear un bono de carbono y medir sus fluctuaciones a través del tiempo. Tales medidas también facilitarían información sobre la naturaleza de las aportaciones requeridas para generar cambios en las reservas de carbono y de quién deberán provenir dichas aportaciones, así como sobre los avances hacia un marco de coordinación nacional para REDD+.
- 2) Apoyar a los países a que refuercen sus instituciones y políticas para reducir realmente la deforestación y la degradación de los bosques, o bien, para mejorar y conservar sus reservas de carbono en bosques, al mismo tiempo que contribuyen a las aspiraciones y objetivos nacionales de desarrollo.

MISIÓN: Brindar apoyo a los países para que desarrollen la capacidad de reducir sus emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques a través de estrategias nacionales de REDD+ que transformen sus sectores forestales para contribuir con el bienestar humano, así como lograr las aspiraciones de adaptación y mitigar el cambio climático.

4. Objetivos para 2010-2015

Durante la aplicación de las estrategias de REDD+, la reducción de la deforestación requerirá una transformación del sector forestal, así como abordar las causas de la deforestación desde una perspectiva fuera del sector, reformar políticas, reforzar instituciones y tratar temas de gobernanza más amplios que propicien la efectividad de las reformas. Una vez que la infraestructura de REDD+ esté en marcha y la deforestación se reduzca, se creará un bono de carbono vendible y se podrán realizar pagos (por ejemplo: pagos por reducciones o la eliminación verificable de emisiones). Los compromisos con la transformación

por parte del país como apoyo a los objetivos nacionales de desarrollo debería reflejarse en flujos de inversión adicionales para fomentar la transformación a largo plazo del sector forestal.

El Programa ONU-REDD ofrece la posibilidad de apoyar a los países para que logren la reducción de emisiones (como se expone en la visión del Programa) por medio de los siguientes tres objetivos, los cuales requieren diferentes niveles de participación en el Programa ONU-REDD:

Objetivo 1: Establecer una infraestructura institucional y técnica de REDD+ a nivel nacional con el fin de desarrollar y aplicar las estrategias de REDD+ que estén en concordancia con los objetivos nacionales de desarrollo y que ayuden a alcanzarlos de una manera sostenible y equitativa.

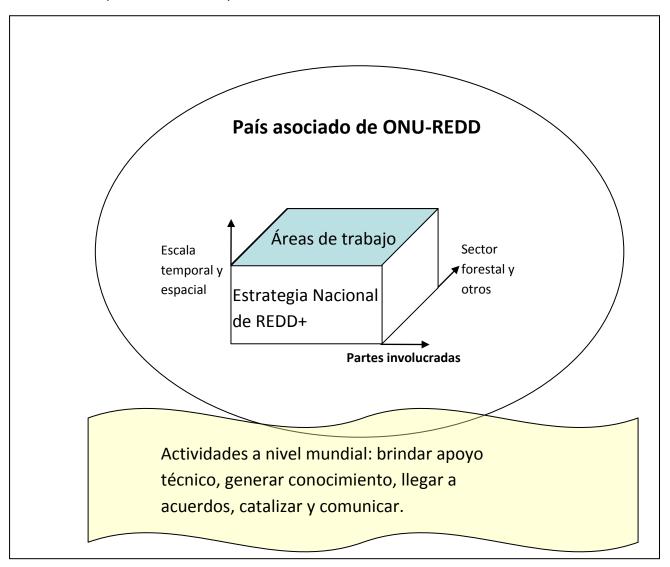
Objetivo 2: Modificar las políticas y reforzar la capacidad institucional para propiciar transformaciones significativas en el sector forestal.

Objetivo 3: Desarrollar sistemas de operación y capacidades para que los países reciban pagos basados en su desempeño relativo a REDD+ y atraigan flujos adicionales de inversión.

Estos objetivos serán alcanzados principalmente por medio del apoyo a la aplicación de estrategias nacionales de REDD+ (Sección 5.5) en seis áreas de trabajo (Sección 5.6) en las que el Programa ONU-REDD tiene una ventaja comparativa.

Además, el Programa tiene como objetivo expandir la REDD+ a nivel mundial; para ello, se hará uso de su nivel de convocatoria y de comunicación, así como del factor catalizador propio de la iniciativa. La Figura 1 presenta una visión esquemática de cómo se integran todos los elementos mencionados en una estructura de programa coherente.

Figura 1: La relación entre las estrategias nacionales de REDD+, el área de trabajo y las funciones de apoyo internacional. Nótese que el Programa ONU-REDD reconoce de manera explícita el papel que desempeñan los diversos niveles, partes involucradas y sectores en resultados determinantes.



5. Alcance del Programa

5.1. El apoyo a los procesos nacionales de REDD

El apoyo del Programa ONU-REDD a los procesos nacionales de REDD se enfocará en propiciar que los países desarrollen y apliquen sus estrategias de REDD+ de manera eficiente, efectiva y equitativa, con el fin de acelerar su preparación para la REDD+ y transformar de manera sostenible el uso de suelo y la ordenación forestal.

El Programa ya ofrece herramientas para la preparación para REDD+ y ha comenzado a otorgar fondos y proveer soporte técnico de REDD+ a los países. El Programa ONU-REDD tiene un papel bien definido en el proceso de transformación del sector forestal a través de reformas a las políticas nacionales, el refuerzo de las instituciones y la solución de problemas de gobernanza con el fin de impulsar la efectividad de las reformas. Tal apoyo concuerda con el mandato que establece que las Agencias de las Naciones Unidas han de fungir como socios neutrales y confiables para el desarrollo de los países en donde se ponga en acción la REDD+. Los pagos basados en el desempeño tal y como se están diseñando en este caso son una nueva característica – en especial la compensación derivada de resultados basados en la evaluación – y requieren

un proceso de consulta realizado con detenimiento. La FAO, el PNUD y el PNUMA están en la posición de realizar tales procesos de consulta y de ofrecer apoyo específico a los países, incluyendo el apoyo para movilizar flujos de inversión adicionales para las reformas en el sector forestal.

5.2. Principios rectores

El modelo de ejecución del Programa ONU-REDD funcionará conforme al <u>enfoque "Una ONU"</u>, el cual maximiza la eficiencia y efectividad en la aplicación de programas. Además, la FAO, el PNUD y el PNUMA están comprometidos con las siguientes acciones:

- Aprovechar mutuamente sus fortalezas
- Facilitar las sociedades, aprovechar la experiencia de una amplia gama de organizaciones nacionales e internacionales que fungirán como agencias de ejecución, con el fin de asegurar actividades bien coordinadas y oportunas
- Participar de manera activa en la coordinación a nivel nacional y, paralelamente, evitar realizar esfuerzos duplicados con otras iniciativas REDD¹

El Programa estará guiado por los cinco <u>principios interrelacionados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD):</u>

- Enfoque de derechos humanos durante la elaboración de programas, con especial referencia a las Directrices del GNUD sobre temas de pueblos indígenas
- Igualdad de género
- Sostenibilidad del medio ambiente
- Gestión basada en resultados
- Desarrollo de capacidades

La estrategia del Programa ONU-REDD para alcanzar la preparación se basa en cuatro <u>principios operativos.</u> <u>Las estrategias deberán ser:</u>

- Procesos iterativos basados en la demanda y el contexto, apoyados por un sistema firme de supervisión
- Propiedad nacional y gestionadas por participantes y socios nacionales
- Un enfoque holístico para que el "todo" en este caso la preparación para REDD+ sea mucho más que la suma de sus partes
- Un apoyo a la aplicación de decisiones de la CMNUCC

El Programa ONU-REDD pretende incrementar su número de miembros como respuesta a la creciente demanda por parte de países en desarrollo para recibir apoyo en la preparación para REDD+ y para asegurar que el acceso a dicho apoyo sea equitativo.

El Programa ONU-REDD establece que los beneficios deberán ser considerados junto con otros beneficios múltiples (co-beneficios) derivados de los bosques, tales como la conservación de la biodiversidad, la protección del suelo y del agua, y los productos forestales madereros y no madereros. Además, los esfuerzos de REDD+ deberán integrarse a objetivos de desarrollo más amplios, modos de subsistencia mejorados, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y energética, la tenencia de tierras, la buena gobernanza, la ordenación forestal sostenible y la adaptación al cambio climático.

Página | 6

¹ Documento Marco del Programa ONU-REDD 20 de junio de 2008

5.3. Ejecución del Programa ONU-REDD

El Programa ONU-REDD consiste de dos componentes principales: 1) el apoyo directo a las actividades nacionales (programas nacionales) favoreciendo sus estrategias nacionales de REDD+; y 2) actividades complementarias a nivel mundial.

5.3.1. El apoyo a las acciones nacionales

Los programas nacionales están diseñados para apoyar los esfuerzos realizados a nivel país con el propósito de establecer estrategias de REDD+ apropiadas y propiciar la transformación del sector forestal de conformidad con los objetivos de desarrollo nacionales. A través de sus actividades a nivel país, el Programa ONU-REDD tiene como fin brindar apoyo durante los próximos cinco años para poner en marcha la REDD. Esto incluye los siguientes enfoques:

- i. Incrementar el número de países para un desarrollo de capacidades inicial para REDD+ (Quick Start);
- Brindar apoyo especializado y profundo hasta en 40 países selectos dependiendo de las circunstancias nacionales, la demanda y los fondos para las áreas de trabajo indispensables de REDD+, de acuerdo con la ventaja comparativa del programa colaborativo apoyado por las tres Agencias de la ONU;
- iii. Alcanzar la preparación total y la aplicación parcial en un número definido de países.

Las actividades que serán apoyadas por el Programa ONU.REDD continuarán siendo identificadas y guiadas por el gobierno del país en cuestión y apoyadas por las Agencias de las Naciones Unidas en todos los niveles (equipo de país, así como expertos regionales y de base en las oficinas centrales).

5.3.2. Un enfoque coherente de apoyo nacional

A través de la aplicación de programas nacionales, las Agencias de las Naciones Unidas podrán unificar sus enfoques y han acordado los siguientes principios relacionados específicamente con arreglos a la aplicación:

- En primer lugar, los programas nacionales conjuntos deberán aplicarse a nivel nacional y basarse en la experiencia de la ONU para su puesta en marcha.
- De acuerdo con el Programa de Acción de Accra, se utilizarán los sistemas de país asociado como primera opción.
- El proceso para determinar la repartición de fondos es el Método Armonizado para las Transferencias en Efectivo (MATE)²
- Todos los fondos transferidos a los socios de aplicación serán otorgados de manera consistente sin importar qué agencia de la ONU realice la transferencia.
- Las modalidades finales para la gestión de fondos se determinarán con base en las circunstancias de cada país.

5.3.2. Actividades a nivel mundial

Las actividades a nivel nacional gozarán del apoyo del Programa Mundial de actividades que beneficiará a todos los países y favorecerán el desarrollo y, finalmente, la aplicación de un mecanismo de REDD+. Las actividades a nivel mundial, además de apoyar a las actividades nacionales, estarán enfocadas en generar confianza y comprensión sobre los aspectos técnicos y la relación de REDD+ tanto a nivel nacional como internacional.

Las Agencias de las Naciones Unidas, en el aprovechamiento mutuo de sus fortalezas, catalizarán el surgimiento de un contexto propicio para el éxito del Programa, facilitarán apoyo técnico y movilizarán a expertos y científicos tanto a nivel nacional como internacional para enriquecer el aprendizaje conjunto y el apoyo coordinado al desarrollo de capacidades para REDD+. La presencia de las Agencias en la práctica representa una estructura de apoyo crucial para los países; a través de su capacidad de convocatoria y de las contribuciones de éstas, el Programa ONU-REDD mejorará los enfoques integrales y equitativos sobre los esfuerzos de REDD+ y asegurará la coherencia de los enfoques y la escala de las economías durante su

² Ver www.undg.org/index.cfm?P=255

ejecución. Las acciones factibles por parte de las Agencias incluyen el desarrollar y apoyar la aplicación de directrices, mejores prácticas, métodos, salvaguardas, estándares y herramientas.

Un área de crecimiento para el Programa ONU-REDD será la producción, difusión y gestión de conocimientos sobre REDD+. Se hará énfasis en un intercambio de experiencias sur-sur y a nivel regional, con el fin de permitir a los países aprender y compartir sus experiencias mientras fortalecen su nivel de participación a nivel internacional.

5.4. Criterios de apoyo ONU-REDD

Para recibir fondos, el país solicitante deberá llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1. Enviar una solicitud de fondos;
- 2. Colaborar actualmente con socios de la ONU en temas de progreso acelerado;
- 3. Demostrar un nivel de compromiso nacional de alto nivel para llevar a cabo una evaluación transectorial de la gobernanza REDD+;
- 4. Demostrar un nivel de compromiso a nivel de las partes involucradas con una identificación previa del potencial de las organizaciones de la sociedad civil para involucrarse en procesos de autoevaluación;
- 5. Demostrar coordinación con otras iniciativas de REDD+;
- 6. Demostrar la capacidad de contribuir con experiencias durante las negociaciones de la CMNUCC y el desarrollo del mecanismo de REDD+, así como de innovar en áreas relacionadas con políticas;
- 7. Mostrar cómo tal apoyo fortalecerá los esfuerzos nacionales para caminar hacia un desarrollo bajo en emisiones de carbono, considerando la amplia gama de beneficios que pueden obtenerse a través de REDD+; y
- 8. Tener un potencial de reducción de emisiones basado en el nivel de emisiones acordado (no deberá perjudicar a países con una tasa baja de deforestación).

5.5. Estrategias nacionales de REDD+

Con el fin de apoyar el desarrollo de estrategias nacionales de REDD+, el Programa ONU-REDD facilitará apoyo técnico, a nivel de políticas, económico, participación y desarrollo de capacidades sobre los componentes de la estrategia, involucramiento de participantes y el establecimiento de iniciativas de REDD+, dependiendo de las circunstancias nacionales y requerimientos de los países.

El Programa ONU-REDD también continuará facilitando apoyo integral al desarrollo de estrategias nacionales de REDD+ de acuerdo con la demanda de los países. El formato del R-PP o el FCPF R-PP y los componentes de preparación del Programa ONU-REDD pueden fungir como base para la estrategia nacional de REDD+ si así lo deciden las autoridades nacionales.

Además de brindar apoyo a través de los principios anteriores, el Programa enfatiza que la REDD+ se concretará una vez que los beneficios del carbono forestal sean tangibles a nivel local como resultado de procesos multipartita, percibidos como una parte integral de los múltiples beneficios derivados de los bosques (productos y servicios) e integrados dentro de otros objetivos de desarrollo más amplios, modos de subsistencia mejorados, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y energética, el sistema de tenencia de tierras, la buena gobernanza, la ordenación forestal sostenible y la adaptación al cambio climático. Por consiguiente, la estrategia de REDD+ será más eficaz si se integra en las estrategias nacionales de desarrollo y se alinea con los objetivos y políticas a nivel nacional, incluyendo el programa nacional forestal, la planeación de uso de suelo, estrategia de biodiversidad y estrategias agrícolas y de seguridad alimentaria.

5.6. Áreas de trabajo

Con el fin de contribuir a los objetivos descritos en la Sección 4, el Programa ONU-REDD ha identificado seis áreas de trabajo prioritarias interrelacionadas que sirven de apoyo al proceso de preparación nacional y al desarrollo y aplicación de las estrategias de REDD+. Tales áreas de trabajo representan competencias clave a nivel técnico, de aplicación y de desarrollo de capacidades dentro de las Agencias. (Ver Tabla 2 para más detalles):

- 1. MRV y supervisión
- 2. Estructuras nacionales de gobernanza REDD+
- 3. El involucramiento de los Pueblos Indígenas, Comunidades Locales y otros actores relevantes
- 4. Repartición equitativa de beneficios
- 5. La contribución a la transformación del sector
- 6. Beneficios multiples del ecosistema

Estas seis áreas reforzarán la capacidad nacional en diferentes fases y se espera que se pongan en acción con el propósito de asegurar a) ingresos nacionales derivados de un mecanismo de REDD+ en el futuro; b) una contribución creciente del sector forestal a los objetivos de desarrollo nacionales; y c) contribuciones positivas para mitigar el cambio climático. Se pretende apoyar a entre 20 y 40 países en el periodo de 2010-2015; tal apoyo variará en términos del tipo, nivel y duración, así como de las circunstancias nacionales y los sistemas ya existentes. Los programas nacionales estarán apoyados por actividades a nivel mundial diseñadas para desarrollar y compartir conocimiento.

Para cada área de trabajo, una de las tres Agencias de la ONU funcionará como órgano coordinador y obtendrá las experiencias de las otras dos agencias, así como de otras fuentes relevantes a nivel internacional. Los países financiadores se obtendrán de un fondo común de gestión para Programas Conjuntos de la ONU (ver www.undg.org para más detalles). La agencia coordinadora actuará, pues, como órgano gestor, responsable de apoyar al socio de aplicación nacional en concordancia con el plan de trabajo acordado por todas las partes.

Tabla 2. Áreas de trabajo del Programa ONU-REDD

| Área de trabajo | Desarrollo de sistemas nacionales y/o subnacionales que posibilitan la medición y el | |
|-----------------|---|--|
| 1. MRV y | | |
| supervisión | La reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques La conservación e incremento de las reservas de carbono en bosques Ordenación forestal sostenible Las salvaguardas | |
| | El Programa ONU-REDD apoyará a los países en las siguientes actividades: a) Compatibilidad, comparación, consistencia y transparencia en métodos, diseños, herramientas y protocolos b) Generar datos que sean transparentes, consistentes, precisos y específicos c) Generar información que abarque tanto al carbono forestal como a las salvaguardas d) Detectar cambios (datos de actividad/factores de emisiones) e) Considerar sinergias con los requisitos de información más allá de REDD+ f) Combinar enfoques de teleobservación y de inventario in situ g) Tener al alcance datos gratuitos, frecuentes, relevantes y de fácil acceso h) Apoyar la creación de políticas y el refuerzo institucional i) Desarrollar sistemas de medición que brinden estimaciones analizables | |

Las actividades nacionales se complementan con las funciones de apoyo internacional para el desarrollo de capacidades, directrices, asistencia técnica, análisis científicos y la integración de diversas metodologías para lograr un MRV y supervisión oportunos y rentables. El Programa también convocará a talleres de expertos en diferentes niveles (nacional, regional, mundial) y funcionará como apoyo a los proyectos nacionales, que será brindado de manera individual en dos fases en los países participantes: a) Planeación nacional (2010), hasta un año para diseñar el sistema MRV que se adapte a las circunstancias nacionales específicas y b) Aplicación (2010-2014), un programa de trabajo con duración de tres a cinco años 2. Estructuras Consciente de los errores cometidos durante las reformas al sector forestal en el pasado y nacionales de reconociendo el contexto amplio en que las políticas de REDD+ reposan, el Programa ONUgobernanza REDD enfocará su trabajo en las prioridades específicas de gobernanza. Se apoyará a los REDD+ países para que realicen lo siguiente: a) Llevar a cabo evaluaciones gestionadas a nivel nacional, las cuales estarán guiadas por los principios de propiedad nacional y dependen de mecanismos inclusivos y con un enfoque firme en el desarrollo de capacidades b) Reforzar el desarrollo de capacidades a través de 1) la formación y orientación de los actores nacionales (incluyendo oficinas de estadística, gobiernos y la sociedad civil) sobre la producción y aplicación de datos relacionados con la gobernanza; y 2) asegurar que los procesos iniciados incrementen las capacidades de los actores locales para entender y participar en la buena gobernanza Poner en acción la creación de políticas basadas en pruebas; por ejemplo, a través de equipos integrales de creadores de políticas e investigadores y del uso serio de d) Abordar problemas de tenencia y propiedad de tierras en pueblos indígenas o marginados e) Reforzar los marcos legislativos nacionales y las políticas Mejorar la aplicación de factores que habiliten la aplicación de políticas. Esta área de trabajo estará estrechamente vinculada al involucramiento de actores. 3. El El Programa ONU-REDD se compromete a apoyar a los países para que establezcan involucramient estrategias nacionales de REDD+ transparentes y responsables que reconozcan y respeten o de los Pueblos los derechos de los Pueblos Indígenas y la Sociedad Civil, y que satisfagan los requisitos Indígenas, establecidos en los instrumentos de participación, tales como procesos de consulta con Comunidades actores locales relevantes. Locales y otros En resumen, el Programa logrará lo siguiente: actores a) Identificar redes de actores locales y vías de comunicación; relevantes b) Propiciar la comprensión entre las partes y la capacidad para comprometerse en procesos de preparación; c) Asegurar la consulta y la participación de los actores relevantes en la elaboración de las estrategias nacionales de REDD+, así como en el establecimiento de marcos de aplicación de REDD d) Conectar las cadenas de suministros de REDD, en especial de los gobiernos a órganos no gubernamentales; y Analizar e incrementar la sensibilización sobre las responsabilidades nacionales e internacionales relativas a los derechos de los participantes y su participación en REDD+ 4. Repartición El Programa ONU-REDD abordará la repartición equitativa de beneficios y el apoyo a los equitativa de países, específicamente en las siguientes áreas: beneficios a) Potenciación de la mujer e igualdad de género, incluyendo un análisis temático de enfoques desglosados por género sobre los componentes de la preparación

- b) Análisis de la pobreza y del impacto social con el fin de obtener un avance sobre la analítica y las herramientas de desarrollo para evaluar el impacto de REDD+ en elementos vulnerables de la sociedad
- c) Desarrollo de indicadores de co-beneficios en pro de los pobres para las intervenciones de REDD+
- d) Diseño de sistemas nacionales de distribución de beneficios, incluyendo marcos fiduciarios y administrativos para que las instituciones nacionales reciban los pagos basados en su desempeño en REDD+ y que éstos sean utilizados en los esfuerzos nacionales para un desarrollo bajo en carbono y resistente al clima

El Programa ONU-REDD también:

- Pone a disposición estudios de casos sobre mejores prácticas sobre la distribución equitativa de beneficios
- Examina opciones para desarrollar otros mecanismos de pago e incentivos basados en el modelo de pagos de REDD+, tanto a nivel nacional como internacional

5. La contribución a la transformación del sector

El Programa ONU-REDD facilitará herramientas de información y formación sobre el potencial de las alternativas, así como compensaciones para apoyar las decisiones complejas en diversos sectores y participantes con el fin de elegir la mejor vía de aplicación. Enfocado a apoyar la capacidad del país para lograr la transformación sectorial, el Programa ONU-REDD:

- a) Generar las condiciones necesarias para desatar un cambio gradual en los bosques: Éste es un conjunto de productos y servicios asociado con la creación de las condiciones socioeconómicas para transformar el uso de los bosques y las inversiones forestales a través de nuevos acuerdos. Por ejemplo, síntesis de mejores prácticas a nivel mundial, reunir material de casos ejemplares, generar conciencia del potencial de tales transformaciones, difusión y apoyo.
- b) Explorar las opciones para un cambio gradual en el sector forestal haciendo uso de herramientas como el desarrollo de escenarios, análisis de compensaciones y encuesta rigurosa por medio de métodos cualitativos y cuantitativos, con el fin de identificar las opciones y los horizontes dentro de los cuales éstas están situadas.
- c) Contribuir a la captación de inversiones adicionales y de inversores para lograr cambios sostenibles en el uso de los bosques
- d) Aprender del despliegue de inversiones y de la gestión adaptativa, incluyendo foros de aprendizaje sur-sur y el análisis de lecciones aprendidas para su difusión a través de varios medios; también, se pretende brindar acceso a áreas específicas de información para apoyar a las comunidades en cuestión e impulsar la capacidad de formación

6. Beneficios múltiples del ecosistema

El Programa ONU-REDD procurará facilitar las herramientas para manejar las compensaciones de manera sistemática e informada, con el fin de propiciar la planeación mejorada de REDD+.

El Programa continuará brindando apoyo al desarrollo de una serie de herramientas y análisis, así como el apoyo a países específicos. Las herramientas y metodologías iniciales ya se están desarrollando basadas en la consulta y en colaboración con los países.

El trabajo futuro incluirá la identificación de beneficios por país, los huecos de información sobre los beneficios derivados de los bosques y del posible impacto de las decisiones relacionadas con REDD sobre dichos beneficios. Se hará un gran énfasis en el desarrollo de capacidades a través de una formación adecuada. La colaboración sur-sur deberá promoverse, así como el aprendizaje de lecciones pasadas y el intercambio de experiencias (por ejemplo, a través de uno o más talleres que reúnan a participantes provenientes de los países de ONU-REDD y a través del portal del Programa.

5.7. La creación de un ambiente propicio para el éxito de REDD+: el papel coordinador, catalizador y comunicativo de ONU-REDD

El Programa ONU-REDD está en la posición de asumir un papel coordinador y catalizador para reafirmar los esfuerzos de REDD+ en el mundo, dado su alcance mundial y nacional, así como su rol como agente neutral ante los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

Si bien las contribuciones específicas incluyen el vincular las estrategias nacionales de REDD+ con los objetivos de desarrollo nacionales, también fomentan un entendimiento común sobre limitantes y oportunidades y facilitan una mejor colaboración (en vez de fomentar la competencia) entre las organizaciones comprendidas dentro del "espacio" de REDD+. El Programa ONU-REDD ofrece una plataforma para que los países interactúen a través de mecanismos internacionales de apoyo diseñados para alcanzar tanto las reducciones de emisiones como los beneficios económicos derivados de REDD+.

6. Gestión del Programa

El Programa ONU-REDD es administrado por la Junta Directiva, que ejerce una sólida coordinación nacional y goza del apoyo de la Secretaría.

6.1. Junta Directiva

El Programa ONU-REDD está gobernado por la Junta Directiva, responsable de vigilar y administrar el Programa; ésta está compuesta por representantes de los países asociados, donantes del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, la sociedad civil, los pueblos indígenas, la FAO, el PNUD y el PNUMA. Todos los miembros gozan de igualdad de voto en las decisiones sobre liderazgo, dirección estratégica y distribución financiera.

La Junta Directiva orienta al Programa ONU-REDD, analiza los avances, ayuda a articular la demanda y respuesta necesarias, así como la toma decisiones sobre la asignación de fondos provenientes del Fondo de ONU-REDD (administrado por la Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples del PNUD) para programas nacionales y mundiales.

6.2. Agencias

Esta estrategia hace un llamado a incrementar las actividades de preparación y apoyo a los países dependiendo de sus circunstancias. Ya que las agencias son responsables de ejecutar las acciones del programa, dicho incremento tendrá que ser complementado con la redirección de los recursos humanos de tales agencias y de su infraestructura, y con arreglos institucionales enfocados hacia el Programa. Los recursos para redoblar esfuerzos provendrían de financiamiento localizado fuera del Programa ONU-REDD e implicaría también el co-financiamiento por parte de las mismas agencias, ya que éstas perciben a ONU-REDD como uno de sus programas emblemáticos y como un factor central de sus mandatos sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible. Las Agencias han seleccionado diversas maneras de organizar y localizar a sus equipos y han asegurado el máximo apoyo a los esfuerzos de preparación nacional, respaldados por funciones "normativas" internacionales de apoyo.

Las Agencias, en su nivel directivo, han constituido un grupo llamado el Grupo de Coordinación (GC). Dicho grupo brinda un panorama estratégico del Programa y de la Secretaría para mejorar la capacidad y la respuesta a las nuevas demandas a medida que éstas emergen. La administración ejecutiva y directiva de las tres organizaciones apoyan firmemente al Programa ONU-REDD como un modelo de colaboración interagencial dentro de la Organización de las Naciones Unidas.

6.3. Secretaría

La función principal de la Secretaría es servir a la Junta Directiva y asegurar que las políticas y estrategias decididas por dicha Junta se apliquen y observen. La Secretaría coordina y facilita la ejecución de un Programa integrado por las tres Agencias de las Naciones Unidas brindando liderazgo, planeación

estratégica, coordinación y asociación entre las Agencias, además de la interconexión con otras iniciativas REDD+ y la coordinación de los esfuerzos de movilización de recursos.

La Secretaría vigilara el progreso de aplicación del Programa y propondrá los ajustes necesarios para mejorar la eficiencia y efectividad.

Sobre todo, este órgano incrementará la sensibilización y abogará por el Programa de manera que ayude a posicionarlo, promoverlo e incrementar el desarrollo de capacidades.

7. Sociedades

Los requisitos para REDD+ y la necesidad de coordinación entre los actores de REDD+ hacen del establecimiento de sociedades una tarea difícil.

Los socios estratégicos clave del Programa ONU-REDD son el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques y el Programa de Inversión Forestal (PIF) promovido por el Banco Mundial³. El Programa también colaborará con el FMAM para asegurar la complementariedad, la sinergia y los enfoques consistentes de REDD+. Además, el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo (CBFF) ha surgido como una iniciativa regional importante con la cual coordinar.

El Programa estudiará una colaboración con la Secretaría de la CMNUCC en áreas como la aplicación de sus resoluciones, facilitar información y lecciones aprendidas en países piloto, la preparación de documentos técnicos, así como trabajar conjuntamente sobre proyectos de desarrollo de capacidades.

El Programa contribuirá a la coordinación con otras iniciativas de REDD+, incluyendo miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), un órgano bien posicionada para contribuir con el alcance de la ordenación forestal sostenible (definida en foros de las Naciones Unidas sobre bosques).

A través de dichas asociaciones y de una combinación de enfoques y métodos técnicos integrales, el Programa considera la factibilidad de alcanzar una cobertura de REDD+ a nivel mundial. Además, el Programa ONU-REDD procurará establecer asociaciones con centros de excelencia tanto existentes como nuevos, incluyendo a aquéllos involucrados en las áreas de aplicación.

8. Gestión y difusión de conocimientos

En línea con la visión de la estrategia general del Programa ONU-REDD, los principales aspectos de gestión y difusión de conocimientos de dicha estrategia se describen a continuación:

8.1. Gestión y difusión de conocimientos (sitio web y espacio de trabajo) El sitio web del Programa ONU-REDD tiene como objetivo incrementar la consciencia sobre REDD+ y

promover a los países durante sus esfuerzos de preparación.

A través de sus arreglos de colaboración, el Programa brinda una valiosa comunidad de práctica por medio del espacio de trabajo en línea; éste ofrece a los participantes la posibilidad de compartir sus lecciones y experiencias con otros países, además de tener acceso total al progreso y el desarrollo general del Programa ONU-REDD. Todos los participantes recibirán documentos y se les incluirá en listas de clientes.

³ Ver documento "Collaboration with FCPF, FIP and other REDD+ Initiatives"

8.2. Comunicación

El Programa ONU-REDD hará uso de eventos internacionales clave y de los medios para transmitir mensajes relevantes y propiciar que los participantes dialoguen sobre temas internacionales importantes relacionados con REDD+. Se incluirá una gama de medios y herramientas para transferir mensajes de acuerdo con el público objetivo y las oportunidades de comunicación, enfocándose particularmente en los medios por internet. Para lograr un uso efectivo de tales herramientas de comunicación por internet, se requerirá invertir en conocimientos e infraestructura.

8.3. Publicaciones

El Programa ONU-REDD generará publicaciones e informes periódicos sobre asuntos tropicales, así como sobre las oportunidades y retos presentados por la REDD+. Al mismo tiempo, el Programa continuará usando la amplia variedad de herramientas de alcance para asegurar que los mensajes lleguen a un público amplio.

9. La financiación del Programa

9.1. La movilización de recursos

Los objetivos de dicha estrategia son apoyados por una movilización eficaz de recursos que incluya mantener a los donantes actuales y atraer a nuevos. Además, se llevarán a cabo esfuerzos para movilizar fuentes de fondos bilaterales y regionales.

Principios

- a) No aceptar fondos o financiamiento de actividades que estén fuera del ámbito establecido por el plan estratégico del Programa ONU-REDD, documento marco y planes de trabajo aprobados
- b) La movilización será flexible y permitirá la asignación de fondos
- c) Los fondos se aplicarán eficaz y efectivamente
- d) Compromiso con el rápido incremento de la preparación
- e) El uso del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (MDTF) como el principal mecanismo de financiamiento del Programa ONU-REDD
- f) Aplicar un enfoque de asignación de fondos que permita generar avances mientras que se capitaliza el MDTF
- g) Explorar financiamientos adicionales de conformidad con el inciso a)

9.2. Arreglos a los fondos

El Programa ONU-REDD ha sido financiado principalmente a través del Fondo del Programa ONU-REDD, administrado por el Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (MDTF) del PNUD. Los fondos se han designado de acuerdo con las directrices establecidas por la Junta Directiva del Programa. El MDTF posibilita programas de avance acelerado y puede proveer recursos rápidamente utilizando diversas vías existentes dentro de agencias, así como cumplir requisitos fiduciarios.

Si bien el MDTF continuará siendo el principal arreglo de gestión de fondos, se hará uso de otras vías para propiciar la flexibilidad de financiación por parte de los donantes, así como su distribución por parte de las agencias y el acceso de los países a tales fondos. En concordancia con lo anterior, el Programa adoptará un arreglo que divide las actividades del Programa ONU-REDD en dos niveles distintos de financiamiento:

<u>Nivel 1</u>: Actividades financiadas a través del Fondo del Programa ONU-REDD (MDTF), administrado por la Junta Directiva y aplicado a través de programas nacionales.

<u>Nivel 2:</u> Actividades de REDD+ llevadas a cabo por agencias que contribuyen de manera evidente a la estrategia de ONU-REDD y que pueden ser financiadas a través de varias fuentes, coordinadas por un comité directivo interagencial y aplicadas a través de programas nacionales o proyectos de agencias.

10. Presupuesto

Durante el periodo de planeación (2010-2015), se espera que el Programa ONU-REDD incremente sus actividades a US\$ 750 millones; tal cifra representa el 25% del presupuesto financiado que se estima será necesario para la Fase 1 y la Fase 2 durante los próximos cinco años.